



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**JUNTA DIRECTIVA**

**SESIÓN ORDINARIA N° 5.074**

**23 DE MAYO DEL 2.016**

-----  
**ARTÍCULO No.**

**ASUNTO**  
-----

- 1.- ENTREGA INFORME DE VALORACIÓN DE MEJORA CONTINUA I TRIMESTRE 2016.**
- 2.- AUDIENCIA ALCALDE MUNICIPALIDAD DE PARAÍSO.**
- 3.- ASUNTOS DE LA GERENCIA.**
- 4.- INFORME SOBRE VERIFICACION ESTUDIO FACTIBILIDAD P.H. TORITO 2.**
- 5.- INFORME AVANCE MENSUAL P.H. TORITO 2.**
- 6.- CORRESPONDENCIA.**
- 7.- ASUNTOS VARIOS SEÑORES DIRECTORES.**

**FIRMA DEL ACTA**



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

**JUNTA DIRECTIVA**

**ACTA 5.074**

Sesión ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago. **VERIFICACION DE QUORUM:** al ser las diecinueve horas del día veintitrés de mayo del año dos mil dieciséis, están presentes en el Salón de Sesiones los Directores Salvador Rojas Moya, Presidente, Mariangella Mata Guevara, Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel y Lisbeth Fuentes Calderón, por lo que se cuenta con el quórum requerido para iniciar la sesión. **INGRESO DE LOS DEMAS SEÑORES DIRECTORES:**

Al ser las diecinueve horas y once minutos ingresa el señor Director, Alfonso Víquez Sánchez, Vicepresidente, al ser las diecinueve horas y quince minutos ingresa Alejandra Pereira López Secretaria, al ser las diecinueve horas y quince minutos ingresa el director Víctor Hernández Cerdas. Además, participan los señores: Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, Gerente General, a.i., Lic. Jorge López Murillo, Asesor Jurídico a.i. Lic. Raúl Quirós Quirós, Auditor Interno.

El Lic. Francisco Calvo Solano, Subgerente a.i., no asiste por motivos de capacitación, se disculpó con antelación.

**ARTÍCULO 1.- ENTREGA INFORME DE VALORACIÓN DE MEJORA CONTINUA  
I TRIMESTRE 2016.**

Se recibe oficio N° G-GPCC-26-2016, suscrito por el Lic. Jose Manuel Arce Láscarez, Coordinador Gestión Planeamiento Calidad y Control, mediante el cual remite informe de valoración de la implementación del proceso de mejora continua del primer trimestre 2016.



## **JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

### **JUNTA DIRECTIVA**

Comenta don Juan Antonio Solano que el día de hoy hace entrega del informe del proceso de mejora continua del primer trimestre 2016 y que para la sesión de mañana se estaría realizando la respectiva presentación.

**SE ACUERDA: con cuatro votos presentes.**

**1.a. Dar por recibido el N° G-GPCC-26-2016, suscrito por el Lic. Jose Manuel Arce Láscarez, Coordinador Gestión Planeamiento Calidad y Control, mediante el cual remite informe de valoración de la implementación del proceso de mejora continua del primer trimestre 2016.**

#### **ARTÍCULO 2.- AUDIENCIA ALCALDE MUNICIPALIDAD DE PARAÍSO.**

Para este punto se encuentra presente el Sr. Marvin Solano Zúñiga, Alcalde de la Municipalidad de Cartago, así como el Sr. Jorge Moya, Asistente del Alcalde.

Por su parte procede don Salvador Rojas a darle la más cordial bienvenida.

Agradece don Marvin Solano la oportunidad para lo cual hace ver la buena relación que existe entre ambas instituciones, a la vez, comenta que si bien no entrará en detalle del mismo es el del Río Naranjo, con el cual el Concejo Municipal está pidiendo una audiencia a JASEC.

Explica que el objetivo de esta audiencia es para presentar oficio N° MUPA.-ALC-669-2016 en la que presenta varios temas de interés para el despacho de la Alcaldía los cuales detallan y que son los siguientes:

1. Electrificación de la cancha de futbol de Llanos de Santa Lucía (traslado de la instalación y luminarias existentes en la cancha La Joya).



## **JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

### **JUNTA DIRECTIVA**

2. Solicitud de instalación de 3 medidores en terrenos de Florexpo, S.A., a nombre de la Municipalidad de Paraíso. Plano catastro N° C-1780761-04.
3. Aumento de la banda ancha de internet para el sistema de cámaras.
4. Mejoras y cambio de lámparas del Cementerio de Paraíso.
5. Traslado de la electrificación de la zona de Obreros y Campesinos, para que el servicio ya no sea brindado por el ICE sino por JASEC.
6. Colaboración con la empresa respectiva para la colocación de una pantalla en la entrada al cantón de Paraíso.

Agrega don Salvador Rojas que en cuanto al tema del servicio de internet, JASEC está realizando las gestiones pertinentes para cambiar en primera instancia todo el sistema de distribución para proceder con la instalación de fibra óptica para el servicio de internet en la zona de Paraíso, y que el resto de temas se revisarán con detenimiento en cuanto a los temas técnicos y jurídicos respectivos, para ello lo invita a una reunión que se programará en los próximos días.

Agradece don Marvin Solano el espacio brindado por parte de esta Junta Directiva.

Indica don Juan Antonio Solano la importancia de que se realice una reunión entre la Alcaldía de Paraíso y la Gerencia General de JASEC para analizar con detenimiento los diferentes temas indicados, pero que requieren de un análisis técnico – jurídico.

Comenta don Raúl Quirós aprovechando la presencia de don Marvin Solano que JASEC necesita desde hace años la reparación del camino que va hacia Birris 1, que es de 2



## **JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

### **JUNTA DIRECTIVA**

kilómetros aproximadamente, por lo que sugiere que sea analizado por parte de la Municipalidad de Paraíso, para que contribuya a su asfaltado.

***SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.***

***2.a. Trasladar a la Gerencia General las solicitudes del Sr. Marvin Solano Zúñiga, Alcalde de la Municipalidad de Paraíso, para que proceda a coordinar una reunión con el fin de atender sus requerimientos según técnica y legalmente corresponda.***

#### **ARTÍCULO 3.- ASUNTOS DE LA GERENCIA.**

Señala don Juan Antonio Solano que solicitó este punto a la Presidencia de Junta Directiva debido a que según lo conversado con don Francisco Calvo, Subgerente de JASEC, en la sesión del lunes anterior (5.072), se dieron unas manifestaciones de don Víctor Hernández cuando se expuso el tema del informe sobre la participación de los directores Luis Gerardo Gutiérrez y Alfonso Víquez, así como don Marco Mora, Director de Infocomunicaciones, en punto al tema financiero y de infocomunicaciones, por lo que quisiera realizar unos comentarios y referirse al respecto.

Hace ver que según se le indicó, don Víctor Hernández cuestionaba la existencia de una planificación y proyecciones financieras, así como el negocio de infocomunicaciones ya que no se veía que tuviera algún norte, de ahí que consulta a don Víctor Hernández si eso es así.

Para ello, continua don Juan Antonio Solano indicando que desde el año anterior se ha presentado ante esta Junta Directiva todo el tema financiero, el cual por un aspecto de



## **JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

### **JUNTA DIRECTIVA**

legalidad, de manera trimestral este Órgano Colegiado aprueba todo lo relativo a los estados financieros, proyecciones, análisis y demás información.

Destaca que la empresa va hacia un norte específico, incluyendo la información sobre el proyecto de infocomunicaciones, misma que ha sido presentada de manera mensual, de ahí que considera que se ha cumplido con estos temas, por ello, no podría estar de acuerdo con los comentarios externados, máxime que dicha información ha sido de conocimiento de Junta Directiva, inclusive la información financiera ha sido de conocimiento previo de la Comisión Financiera misma que está integrada por los directores Gutiérrez Pimentel y Víquez Sánchez.

Es por lo que le consulta cuáles son sus inquietudes y que está a la mayor disposición de que aclarar sus inquietudes.

Hace ver don Juan Antonio Solano que otro aspecto que le preocupa es el tema jurídico, en el sentido de que se cuenta con actos firmes de acuerdos de esta Junta Directiva donde se expuso estos temas.

Resalta que no tiene temor de enfrentar cualquier cuestionamiento porque tiene muy claro y está muy seguro de los informes que se han presentado ante este Órgano Colegiado y que llevan un norte para con la empresa, destacando que efectivamente han tenido limitaciones financieras para poder desarrollar los proyectos, sobre todo el de infocomunicaciones, situación que es un hecho.



## **JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

### **JUNTA DIRECTIVA**

Es por lo que reitera su ofrecimiento en aclarar cualquier inquietud sea a través de una reunión o en una sesión extraordinaria, y poder hacer referencia a las actas de Junta Directiva en donde se han expuesto los diferentes temas.

Agradece don Victor Hernández a don Juan Antonio Solano sus palabras amigables y cordiales, que es donde se comienza a ver un entendimiento llano para cualquier consenso. Por ello, hace ver que le gustan más sus palabras porque son más simples, y todo salió de un escenario del informe de la participación de JASEC en el Cebit 2016, que aborda el hecho de que es interesante cuando uno va a un congreso y visualiza las maravillas de un primer mundo, lógicamente se muestra un interés sobre dichos avances y cómo trasladarlos a la institución, de ahí que consideraba la conveniencia de ver otros horizontes, pero que también se debía poner los pies sobre la tierra, y debía de ver la situación financiera en la institución. Indica que no habló que no había planificación, pero sí de que no se sabía del desembolso que se está dando con respecto a infocomunicaciones, que no estuviera afectando la naturaleza propia de lo que es JASEC en la parte que todos los cartagineses reciben o caracterizan como es la distribución del servicio eléctrico, y que la preocupación de su persona es que se estuvieran destinando recursos y que se según se informara a inicio de año se debería incorporar una suma importante a infocomunicaciones y que con ello se podía competir porque se tenía que comprar eso a una empresa transnacional y entrar con una apertura y así como esto, se habían dado otras compras y que cada vez se debía estar inyectando recursos y dije que no tiene claro es adonde se va a llegar.



## **JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

### **JUNTA DIRECTIVA**

Destaca que no tiene información en cuanto a, que por ejemplo el periodo de recuperación de capital estaba dado a una fecha determinada, en otra ruta poder determinar y que esto no estuviera afectando el costo y/o servicio de JASEC.

Asimismo, recuerda que estando presente don Juan Antonio Solano se habló de que había que hacer un plan de cómo disminuir el déficit y no tiene claro en lo personal si el periodo 2016 va bien con la ejecución de presupuesto. Para ello, hace un paralelo con el presupuesto nacional donde hay un déficit que sí se va incrementando es una preocupación para el gobierno con mucha más razón para una empresa.

Resalta que esas fueron sus observaciones, asimismo, cree que el hecho de que se haya hecho una presentación ante Junta Directiva los respectivos informes, simplemente expone su preocupación.

Destaca que no está cuestionando a la empresa, diciendo que van mal y en ningún momento hizo afirmación alguna, simplemente lanzó sus preocupaciones e incluso señaló que podría ser una desinformación de su parte.

Manifiesta que en ningún momento fue con el ánimo de aprovechar la ausencia del Sr. Gerente, ni tampoco de molestar a nadie.

Señala don Juan Antonio Solano que en ese sentido, ya ha tomado nota de algunos puntos con el fin de preparar una información precisa y presentarlo ante esta Junta Directiva.





**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

**JUNTA DIRECTIVA**

**SE ACUERDA:** de manera unánime y en firme con siete votos presentes.

**3.a. Solicitar a la Gerencia General presente un informe sobre las inquietudes externadas por el director Hernández Cerdas en cuanto al proyecto de infocomunicaciones y situación financiera de JASEC.**

Solicita la directora Mata Guevara un receso de 5 minutos.

Se decreta un receso de hasta cinco minutos.

Transcurridos el tiempo de receso, se reanuda la sesión.

**ARTÍCULO 4.- INFORME SOBRE VERIFICACION ESTUDIO FACTIBILIDAD P.H. TORITO 2.**

Esta Junta Directiva, con fundamento en los artículos:

- a. Artículo No. 2 de la Ley No. 7799 del 30 de abril de 1998.
- b. Artículo No. 273 de la Ley General de la Administración Pública.

**ACUERDA:** de manera unánime y en firme. Declarar este punto Confidencial.

**El texto de este artículo, así como cualquier documento que sustente el punto, formará parte del Tomo N°. 247 bis.**

**ARTÍCULO 5.- INFORME AVANCE MENSUAL P.H. TORITO 2.**

Esta Junta Directiva, con fundamento en los artículos:

- a. Artículo No. 2 de la Ley No. 7799 del 30 de abril de 1998.
- b. Artículo No. 273 de la Ley General de la Administración Pública.

**ACUERDA:** de manera unánime y en firme. Declarar este punto Confidencial.

**El texto de este artículo, así como cualquier documento que sustente el punto, formará parte del Tomo N°. 247 bis.**



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

**JUNTA DIRECTIVA**

**ARTÍCULO 6.- CORRESPONDENCIA.**

Para este punto no se recibió correspondencia.

**ARTÍCULO 7.- ASUNTOS VARIOS SEÑORES DIRECTORES.**

7.a. Presenta don Salvador Rojas invitación del ICE para realizar visita a la planta hidroeléctrica Reventazón, la cual se efectuará el próximo 15 de junio de los corrientes.

**SE ACUERDA: de manera unánime y en firme.**

**7.a.1. Tomar nota de la invitación a la visita a la planta hidroeléctrica Reventazón a realizarse el próximo 15 de junio.**

7.b. Informa y solicita don Salvador Rojas que para la sesión de mañana se presentarán dos informes sobre la visita a las plantas de tratamiento y la reunión efectuada con los vecinos de San Francisco el día sábado.

**SE ACUERDA: de manera unánime y en firme.**

**7.b.1. Aprobar la presentación para la sesión de mañana martes 24 de mayo, de los informes sobre la visita a las plantas de tratamiento y la reunión efectuada con los vecinos de San Francisco el día sábado 21 de mayo de los corrientes.**

**SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 20:56 HORAS**

**Ing. SALVADOR ROJAS MOYA.**  
**PRESIDENTE**

**Bach. ALEJANDRA PEREIRA LÓPEZ.**  
**SECRETARIA**

